

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

DECRETO REGISTRADO N° 468 /

CONCÓN, 30 MAR 2015

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS: La Resolución 15700 del 2012 de Contraloría General de la República, la Ley 18.883/89 Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales, en su Art. N° 65 y las facultades que me confiere el D.F.L. 1-19704 que fija texto refundido de la ley Orgánica de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE: La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 30 de noviembre de 2012, las resoluciones adjuntas y lo dispuesto por el Alcalde sobre la materia.

DECRETO

1.- RATIFICASE PERMISO COMPENSATORIO A los funcionarios que se detallan a continuación

Table with 5 columns: N° RES., N° DÍAS/HORAS, EL DÍA O DESDE, HASTA, NOMBRE. It lists 25 entries of compensatory permits for various municipal employees.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE



Handwritten signature of María Liliana Espinoza Godoy.

SECRETARIO MUNICIPAL



Handwritten signature of Oscar Sumonte Gonzalez.

ALCALDE

EAO/vcf/vcf
DISTRIBUCIÓN

- REGISTRO SIAPER
- SECRETARIA MUNICIPAL
- RECURSOS HUMANOS

Handwritten signature or mark at the bottom right.